

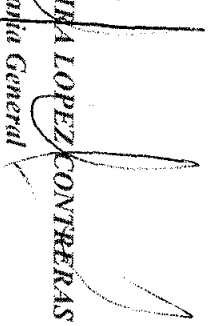


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 38

agosto 01 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320170023100	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMENEZ QUITONEZ-SANDRA	NAACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	SE INADMITE LA DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN TERMINO DE 10 DIAS PARA SUBSANARLA SO PENA DE RECHAZO	1	25/07/2017

El anterior Estado se fija hoy 01 agosto de 2017 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m). El anterior Estado se desfija hoy, 01 agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


NEYLA YADHIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria General